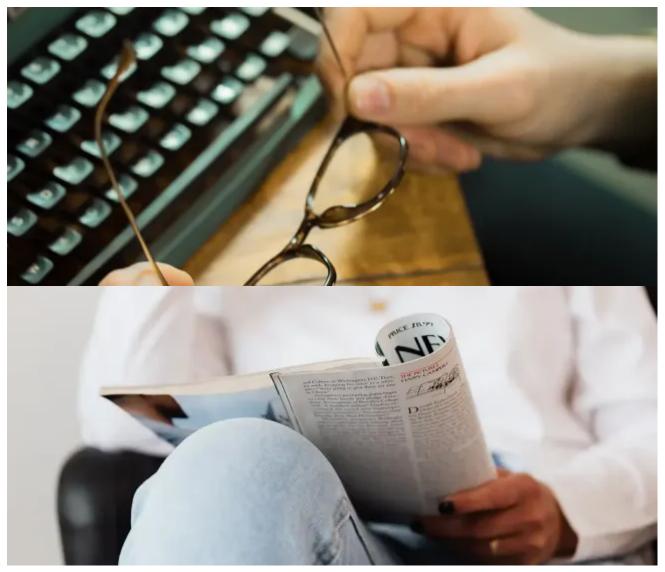
Cacerolicidio



Tiempo de lectura: 2 min.

Jesús Elorza G.

Mié, 07/09/2016 - 06:08

En cadena nacional, el Ministro de la Defensa informo al país sobre los hechos acaecidos en la Urbanización "Villa Rosa" en Porlamar estado Nueva Esparta.

....Camaradas y camarados, la noche del viernes 2 de septiembre, un grupo de facinerosos, golpistas imperialistas pertenecientes a las Bandas Armadas de la MUD, agredieron salvajemente a nuestro amado presidente, en momento cuando estaba visitando la referida urbanización.

Dicha agresión fue rechazada por la multitudinaria presencia de milicianos simpatizantes quienes rodearon a Nicolás para protegerlo. Sin embargo, nuestro amado líder, rompió el anillo de protección que el pueblo le brindaba, para enfrentar personalmente la salvaje agresión a la cual fue sometido. Haciendo uso, de las destrezas aprendidas en sus cursos de guerrilla realizados en la hermana república de Fidel, entrompó a uno de sus agresores y logro despojarlo de un arma homicida.

Sometida a las experticias forenses por nuestro organismo de seguridad del G-2 cubano, se logró identificar una serie de componentes químicos impregnados en el arma en cuestión, cuyas características conforman un alto poder explosivo, superior al conocido militarmente como C4.

Profundizando en el análisis, se pudo determinar y comprobar la presencia de HP-M y un componente animal tipo C. Creemos que dicha mezcla logra por si solo una poderosa y letal bomba.

Inmediatamente, nuestros sabuesos policiales, dirigidos eficientemente por el camarada Ministro de Relaciones Interiores, salieron a la calle a indagar el origen de los productos señalados.....y cáiganse pa' tras.....todos....oigan bien TTTOOODDDOOOSSS,...fueron producidos y comercializados por la Empresa Polar del oligarca y golpista El Pelucón Mendoza. El HP era nada más y nada menos que Harina Pan y el componente M era Mazeite que mezclados a altas temperaturas con el componente Cazón (C) producía una masa explosiva que pasaba desapercibida en cada esquina de la ciudad....su nombre en la jerga conspirativa es Empanada de Cazón.

Como consecuencia de ese Cacerolicidio, hemos decidido declarar el Estado de Sitio (Perdón, de emergencia) con la suspensión de las garantías constitucionales. Proceder de inmediato al bloqueo por aire, tierra (¿?) y mar de la isla. Autorizar a los organismos de seguridad a los allanamientos de todos los hogares en la búsqueda de los arsenales de ollas y cucharones. Prohibir el uso público y privado de ollas. Solo se permitirán las manifestaciones de apoyo a nuestro Líder promovidas por el PSUV.

Todas estas medidas, de carácter eminentemente democráticas, se mantendrán hasta un mes después de culminada la XVII Cumbre de los Países No alineados a celebrarse dentro de pocos día en la Isla de Margarita y donde estamos seguros que nuestro amado líder resultará electo presidente de dicho organismo.

Por último, a fin de garantizar una fluida y abierta comunicación con todos los medios, se mantendrá encarcelado al periodista Jatar hasta que me dé la gana y a su vez se nombra a Eleazar Díaz Rangel como ministro de relaciones con los medios acreditados para la cobertura de la cumbre.

Camaradas y camarados, reactivaremos la Ruta de las Empanadas Revolucionarias, impuesta por el Difunto Eterno para contrarrestar este cacerolicidio....Patria o Muerte.

ver PDF
Copied to clipboard